

**Don Eduardo Topalda y Sierra**  
Ha fallecido el 22, á las cinco de la madrugada  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su viuda doña Ana Ferrin; su sobrina doña Presentación Calderón; su sobrino político don José Manuel Alonso; hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

Se despidió de sus amigos que sirvan en su nombre á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á las diez y media del día de hoy, en la iglesia de Santa Lucía, y á la conducción del cadáver, que será á continuación.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Gándara, 2, y se despidió en el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará en dicha iglesia á las ocho de la mañana de hoy.

Santander 23 de septiembre de 1903.

### El mes del Rosario

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha publicado en el último número del *Boletín Oficial*, el más interesante pastoral, notable como todas las suyas, en que exhorta al clero, comunicadas religiosas y fieles de la diócesis á honrar á la Virgen en el mes del Rosario.

R produce unos hermosos párrafos de Leon XIII en que el inmortales Pontífice exhortaba á celebrar el mes de octubre, dedicado á la Santísima Virgen en un advocación de Nuestra Señora del Rosario y dice después con sus habituales ganancias de estilo, profundas de concepto y fervoroso fondo:

«Oremos, pues, nosotros, venerables hermanos y amados hijos,—digo—oremos con fervor y íntermitencia: llevemos todos los días de octubre á los pies de la Santísima Virgen las oraciones del Rosario, el homenaje más agradable que podemos tributarle (S. Ligor), y pongamos en Ella toda nuestra confianza.»

Y no desmaye alguno y desistido la oración diciendo: «para que tanto orar, si no alcanzamos lo que pedimos? No queráis agravar á Nuestra santísima Madre y ofender á Dios señalando plaza á su misericordia: pues mientras el espíritu de oración se derrama en la casa de David y entre los habitantes de Israel, arribamos, desde León XIII, esperanza cierta de que Dios será propicio y misericordioso, y otra las preses de los que ruegan por medio de Aquella á quien El mismo quiere hacer dispensadora de sus gracias.» El fruto de estas piadosas oraciones, y de la confianza puesta en la voluntad divina, aparece pronto ó tarde.

«La oración, bien hecha nunca será desoída; pero bien podrá acontecer lo que está escrito: «pedís y no recibís, porque pedís mal.» (Ep. Jacub. 4). La buena oración no puede hacerse con el espíritu del mundo, ni brotar de un corazón manchado por el pecado, ó esclavo de los deleites del sentido. Brota lozano entre las espigas de la mortificación, y el recogimiento de los sentidos la prepara y le facilita la ascensión á los cielos.»

Examinemos, pues, nuestro modo de orar, y procuremos remover las causas que nos impiden de ser eficaces á nuestra oración. Parifreemos nuestra conciencia; renunciemos á los peligrosos y vanos placeres del mundo; y asociando á nuestras plegarias algunas, siquiera pequeñas, penitencia y mortificación de los sentidos, aseguremosnos con confianza, por medio de la Santísima Virgen, al trono de la gracia y de la misericordia divina; y, si nuestros ojos no llegan á contemplar aquí el triunfo de la justicia, nuestro espíritu descansará tranquilo á los pies del Señor; recibirá luz y fortaleza para caminar seguro por entre las tinieblas, dificultades y trabajos que nos menester soportar; y nuestras buenas obras darán testimonio de la virtud divina, y el Señor será glorificado, é irá preparando la victoria definitiva que ha de llegar indubitablemente en el tiempo oportuno. Si los laureles de esta victoria no coronan nuestra frente en la tierra, los méritos de haber luchado y orado para alcanzarlos serán remunerados en el cielo.»

### ECOS DE SOCIEDAD

**Boda**

Antesyer, á las ocho y media de la mañana, se verificó en la iglesia parroquial de Santaña, ante la imagen de Nuestra Señora del Puerto, el enlace de la bellísima y virtuosa señorita Saturnina López Villegas con el conocido y apreciable joven don José Fernández Cicero.

Sanjío la unión de tan simpática pareja el dignísimo capellán castrense de Santaña don Vicente Maza.

Aspiraron á los contrayentes la excelentísima señora doña Antonia Lalave de Alsina, esposa del distinguido general gobernador de aquella plaza, y el exputado provincial don Dámaso Aja, que estuvo representado en la ceremonia nupcial por el conocido comerciante de Santaña don Manuel Blanco.

Firmaron el acta como testigos el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento don Joaquín Elguero y el bizarro capitán don Anselmo don Alejandro Sierra.

Asistieron á los novios en tan solemne acto, además de los padres de ella,—el benemérito comandante de caballería y delegado militar en el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, don Nemesio López Sopana y la distinguida señora doña Paulina Villegas de L. Sopana,—y del padre de él,—el respetable propietario y secretario del Juzgado de Santaña don Dámaso Fernández,—el excelentísimo señor general gobernador de la plaza don Arturo Cabo, las distinguidas señoras doña María de la Concepción de Blarney, su hija Emilia, y doña Emilia Aja, con su hija doña Emilia, la hermosa señorita María L. Sopana Villegas, hermana de la

piloto, nuestro querido amigo don Rodolfo Villegas.

Desearnos al señor Villegas feliz viaje, ó, por mejor decir, viajes felicísimos.

**Mejoría**

Casi repuesto ya del grave accidente que días pasados sufrió, según sabían nuestros lectores, salió ayer á la calle, por primera vez desde entonces, nuestro querido amigo el reputado médico don Pedro Ruiz, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

### DE RE POLITICA

#### La retirada de Silvela

Continúan los periódicos rotativos y no rotativos de Madrid estudiando el caso patológico de la retirada del señor Silvela y las consecuencias que podrá tener en el curso de la gravísima enfermedad que ha hecho presa en el organismo nacional.

Uno se devanan los sesos pensando qué podrá salir de la desorganización de los dos partidos turnantes. Otros entienden que la tan desastrosa ponderación de fuerzas políticas necesaria para que el régimen constitucional se desenvuelva, ha desaparecido totalmente á manos del señor Silvela.

Hay quien se rompe las vestiduras oryando que el mundo se viene abajo, falso el punto que le sostiene. No faltan timoratos que presienten el terremoto y adoptan sus precauciones para que el edificio no se caiga al caer. Hay también quienes se soñan por anticipado viendo cómo sale por Oriente la cara ya un poco enjuta del señor Salmerón anunciándonos la buena nueva.

Para todos los gustos ofrece su parte al cuota la decisión tomada por el jefe de la unión conservadora.

Para nosotros tiene los caracteres de un detalle más en esta política mezuquina, pequeña, apasionada y egoísta que desarrolló los partidos españoles; los de la derecha, los de la izquierda y los de medio; los de arriba y los de abajo, Careros, en nuestro sentir, de otro carácter; y cuanto se dice por uno para conceder importancia á eso, y cuanto se alega por los otros para estarlo, no pasan de ser juicios inspirados en la pasión. El acto en sí es sencillamente mezuquino, considerado en sus relaciones con la política al uso, es más mezuquino todavía.

Es posible, sin embargo, que provoque consecuencias funestas para intereses más elevados que los de la política; pero consistirá en que aquí todo se ha subordinado, y así anda esto, á los apetitos insaciables de los partidos, á las concupiscencias de banderías y á las pasiones de los grupos.

Consistirá indudablemente en que á política mezuquina, y por lo mismo funesta, sólo pueden corresponder hombres mezuquinos y por tanto, funestos y actos mezuquinos y funestos, consistentemente, también.

Y ese político mezuquino y miserable que aquí viene impregnado desde hace ya bastante tiempo, es la que ha acabado con las clases altas, medias y bajas, la que ha destruido la fe, la que está cayendo con la esperanza, que es lo último que se pierda; porque si bien se puede argüir que materialmente no han desaparecido esas clases y siempre habrá ricos y pobres que determinen la unidad, yo se me ocurre que en España han desaparecido todos los estímulos nobles, toda emulación justa y provechosa, todo impulso de crear algo sólido y permanente, y cuando la fuerza moral se agota, el concepto material pierde todo su valor. El cuerpo sin alma queda reducido á un puñado de polvo. España se va quedando sin espíritu, inmerso en el ara de los egoísmos y de las pasiones; dignas, pues, que importará la materia que queda.

El señor Silvela, en las volutas de su bufete y entre pliego y demandas, tiene tiempo para pensar á solas con su conciencia acerca de los destinos de esta infeliz patria; ó tendrá que declarar que se impone á él un gran deber que sólo una gran y generosa redimir del pecado borrando de haber sido uno de los que contribuyeron á matar el alma española.

Y ahora... váyase con Dios el señor Silvela.

#### COMISION PROVINCIAL

En la sesión que antayer celebró esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en los siguientes asuntos:

En los presupuestos ordinarios para 1904 de los Ayuntamientos de Rivamontán, el Monte, Comillas y M. ruslo; y en los adicionales para 1903 de Rivamontán, el Monte, Comillas, Castro Urdiales, Noja y Entrambasaguas.

En los expedientes de explotación de terrenos de las minas «Esperanza», «Presentada» y «Antonina».

En las instancias de don Ignacio Vega y de don Felipe Diz y otros, contra providencias de la Alcaldía de Marina de Udeyo sobre prestaciones personales.

En la instancia de la sociedad «Castillo y Arévalo», opuestas á la cesión de un terreno hecho por el Ayuntamiento de Las Rozas á don José E. Cantarero.

En el recurso interpuesto por don Cayetano de Villa contra el nombramiento de médico titular de Santaña.

La Comisión quedó enterada del fallecimiento de don Juan Bellés, superior de la Casa de Oridad, y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Apobrar el estado de los precios medios de los suministros á las tropas de la provincia durante el mes actual.

Publicar en el *Boletín Oficial* el plan de carreteras vecinales, que se propone por la futura de Obras públicas al ministerio del ramo, á fin de que los Ayuntamientos expusieran lo que estiman sobre el mismo con las variaciones que sean convenientes, y ofrecieran los recursos con que han de contribuir para su construcción, si es necesario, además, la conveniencia de que se dirijan á las autoridades y personas de importancia dentro de los respectivos términos municipales, invitándolas á que contribuyan de

#### COMISION PROVINCIAL

En la sesión que antayer celebró esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en los siguientes asuntos:

En los presupuestos ordinarios para 1904 de los Ayuntamientos de Rivamontán, el Monte, Comillas y M. ruslo; y en los adicionales para 1903 de Rivamontán, el Monte, Comillas, Castro Urdiales, Noja y Entrambasaguas.

En los expedientes de explotación de terrenos de las minas «Esperanza», «Presentada» y «Antonina».

En las instancias de don Ignacio Vega y de don Felipe Diz y otros, contra providencias de la Alcaldía de Marina de Udeyo sobre prestaciones personales.

En la instancia de la sociedad «Castillo y Arévalo», opuestas á la cesión de un terreno hecho por el Ayuntamiento de Las Rozas á don José E. Cantarero.

En el recurso interpuesto por don Cayetano de Villa contra el nombramiento de médico titular de Santaña.

La Comisión quedó enterada del fallecimiento de don Juan Bellés, superior de la Casa de Oridad, y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Apobrar el estado de los precios medios de los suministros á las tropas de la provincia durante el mes actual.

Publicar en el *Boletín Oficial* el plan de carreteras vecinales, que se propone por la futura de Obras públicas al ministerio del ramo, á fin de que los Ayuntamientos expusieran lo que estiman sobre el mismo con las variaciones que sean convenientes, y ofrecieran los recursos con que han de contribuir para su construcción, si es necesario, además, la conveniencia de que se dirijan á las autoridades y personas de importancia dentro de los respectivos términos municipales, invitándolas á que contribuyan de

#### COMISION PROVINCIAL

En la sesión que antayer celebró esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en los siguientes asuntos:

En los presupuestos ordinarios para 1904 de los Ayuntamientos de Rivamontán, el Monte, Comillas y M. ruslo; y en los adicionales para 1903 de Rivamontán, el Monte, Comillas, Castro Urdiales, Noja y Entrambasaguas.

En los expedientes de explotación de terrenos de las minas «Esperanza», «Presentada» y «Antonina».

En las instancias de don Ignacio Vega y de don Felipe Diz y otros, contra providencias de la Alcaldía de Marina de Udeyo sobre prestaciones personales.

En la instancia de la sociedad «Castillo y Arévalo», opuestas á la cesión de un terreno hecho por el Ayuntamiento de Las Rozas á don José E. Cantarero.

En el recurso interpuesto por don Cayetano de Villa contra el nombramiento de médico titular de Santaña.

La Comisión quedó enterada del fallecimiento de don Juan Bellés, superior de la Casa de Oridad, y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Apobrar el estado de los precios medios de los suministros á las tropas de la provincia durante el mes actual.

Publicar en el *Boletín Oficial* el plan de carreteras vecinales, que se propone por la futura de Obras públicas al ministerio del ramo, á fin de que los Ayuntamientos expusieran lo que estiman sobre el mismo con las variaciones que sean convenientes, y ofrecieran los recursos con que han de contribuir para su construcción, si es necesario, además, la conveniencia de que se dirijan á las autoridades y personas de importancia dentro de los respectivos términos municipales, invitándolas á que contribuyan de

#### COMISION PROVINCIAL

En la sesión que antayer celebró esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en los siguientes asuntos:

En los presupuestos ordinarios para 1904 de los Ayuntamientos de Rivamontán, el Monte, Comillas y M. ruslo; y en los adicionales para 1903 de Rivamontán, el Monte, Comillas, Castro Urdiales, Noja y Entrambasaguas.

En los expedientes de explotación de terrenos de las minas «Esperanza», «Presentada» y «Antonina».

En las instancias de don Ignacio Vega y de don Felipe Diz y otros, contra providencias de la Alcaldía de Marina de Udeyo sobre prestaciones personales.

En la instancia de la sociedad «Castillo y Arévalo», opuestas á la cesión de un terreno hecho por el Ayuntamiento de Las Rozas á don José E. Cantarero.

En el recurso interpuesto por don Cayetano de Villa contra el nombramiento de médico titular de Santaña.

La Comisión quedó enterada del fallecimiento de don Juan Bellés, superior de la Casa de Oridad, y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Apobrar el estado de los precios medios de los suministros á las tropas de la provincia durante el mes actual.

Publicar en el *Boletín Oficial* el plan de carreteras vecinales, que se propone por la futura de Obras públicas al ministerio del ramo, á fin de que los Ayuntamientos expusieran lo que estiman sobre el mismo con las variaciones que sean convenientes, y ofrecieran los recursos con que han de contribuir para su construcción, si es necesario, además, la conveniencia de que se dirijan á las autoridades y personas de importancia dentro de los respectivos términos municipales, invitándolas á que contribuyan de

#### COMISION PROVINCIAL

En la sesión que antayer celebró esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en los siguientes asuntos:

En los presupuestos ordinarios para 1904 de los Ayuntamientos de Rivamontán, el Monte, Comillas y M. ruslo; y en los adicionales para 1903 de Rivamontán, el Monte, Comillas, Castro Urdiales, Noja y Entrambasaguas.

En los expedientes de explotación de terrenos de las minas «Esperanza», «Presentada» y «Antonina».

En las instancias de don Ignacio Vega y de don Felipe Diz y otros, contra providencias de la Alcaldía de Marina de Udeyo sobre prestaciones personales.

En la instancia de la sociedad «Castillo y Arévalo», opuestas á la cesión de un terreno hecho por el Ayuntamiento de Las Rozas á don José E. Cantarero.

En el recurso interpuesto por don Cayetano de Villa contra el nombramiento de médico titular de Santaña.

La Comisión quedó enterada del fallecimiento de don Juan Bellés, superior de la Casa de Oridad, y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Apobrar el estado de los precios medios de los suministros á las tropas de la provincia durante el mes actual.

Publicar en el *Boletín Oficial* el plan de carreteras vecinales, que se propone por la futura de Obras públicas al ministerio del ramo, á fin de que los Ayuntamientos expusieran lo que estiman sobre el mismo con las variaciones que sean convenientes, y ofrecieran los recursos con que han de contribuir para su construcción, si es necesario, además, la conveniencia de que se dirijan á las autoridades y personas de importancia dentro de los respectivos términos municipales, invitándolas á que contribuyan de

#### COMISION PROVINCIAL

En la sesión que antayer celebró esta Corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en los siguientes asuntos:

En los presupuestos ordinarios para 1904 de los Ayuntamientos de Rivamontán, el Monte, Comillas y M. ruslo; y en los adicionales para 1903 de Rivamontán, el Monte, Comillas, Castro Urdiales, Noja y Entrambasaguas.

En los expedientes de explotación de terrenos de las minas «Esperanza», «Presentada» y «Antonina».

En las instancias de don Ignacio Vega y de don Felipe Diz y otros, contra providencias de la Alcaldía de Marina de Udeyo sobre prestaciones personales.

En la instancia de la sociedad «Castillo y Arévalo», opuestas á la cesión de un terreno hecho por el Ayuntamiento de Las Rozas á don José E. Cantarero.

En el recurso interpuesto por don Cayetano de Villa contra el nombramiento de médico titular de Santaña.

La Comisión quedó enterada del fallecimiento de don Juan Bellés, superior de la Casa de Oridad, y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Apobrar el estado de los precios medios de los suministros á las tropas de la provincia durante el mes actual.

Publicar en el *Boletín Oficial* el plan de carreteras vecinales, que se propone por la futura de Obras públicas al ministerio del ramo, á fin de que los Ayuntamientos expusieran lo que estiman sobre el mismo con las variaciones que sean convenientes, y ofrecieran los recursos con que han de contribuir para su construcción, si es necesario, además, la conveniencia de que se dirijan á las autoridades y personas de importancia dentro de los respectivos términos municipales, invitándolas á que contribuyan de

Esas conferencias han venido celebrándose con toda regularidad en nuestra provincia eclesiástica de Burgos, reuniéndose los Prelados en las capitales de las distintas diócesis.—Santander no había sido hasta ahora (aunque le correspondía) favorecida por la presencia de los Prelados, porque la residencia episcopal no reunía condiciones para hospedarlos.—Removido ese obstáculo con la edificación del Palacio, tendremos la honra de recibir á los ilustres huéspedes el jueves próximo, día 24 del corriente.

A las seis de la tarde llegará, por la línea de Bilbao, el excelentísimo señor Arzobispo; y á las seis y cuarto por la del Norte, los excelentísimos señores Obispos de Palencia, León y Burgo de Osma. El de Vitoria no puede venir, porque una grave enfermedad, de que Dios quiera aliviarle, le tiene postrado en cama.

Los días 25 y 26 son destinados á las Conferencias; y el 27, domingo, celebrarán los señores Obispos, en obsequio de los fieles, una solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, oficiando de Pontifical uno de ellos, predicando el de Osma y asistiendo los demás.

No dudamos que Santander, que se distingue por sus sentimientos religiosos y por su amor á la Santa Iglesia de Jesucristo, rivalizará con las capitales de las diócesis comarcanas en demostraciones de respetuoso afecto á los Venerables Prelados y acudirá el domingo, agradecida y gozosa, á S. I. Catedral.

Quiera el Señor que vengan sin novedad los ilustres viajeros y que les sea agradable su permanencia entre nosotros.

(Del *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis.)

### La Navarre

A las ocho de la mañana de ayer entró en esta bahía, anclado frente á la Magdalena, el magnífico vapor «La Navarre», de la Compañía transatlántica francesa, procedente de Saint Nazaire.

Dejó en esta plaza alguna carga y tomó alguna también para los puertos de término y escala en su viaje.

Condujo 151 pasajeros de tránsito, según embarco 106 y en Coruña recibirá 600, todos con destino á Cuba y México.

Zarpó de esta puerto á las seis de la tarde.

A varias personas que quisieron embarcarse, se les impidió el hacerlo, por falta de documentos.

Entre otros que no pudieron embarcar, se contaban cuatro individuos, que no tenían los papeles, ó que estos no estaban en la debida forma.

Quedáronse también en tierra una mujer, á quien su marido escribió que fuera á Cuba, y para el viaje le giró 250 pesetas. La pobre mujer no presentó más documentos que la carta de su marido y la prueba de que había recibido el dinero para el viaje. Pero no le valieron, y no embarcó.

A otra mujer se le detuvo, porque se creyó que sus señas personales coincidían con otra mujer que se había venido ó escapado de Salamanca.

Confrontáronse las señas recibidas con las de la mujer, se vió que no coincidían, y sin embargo, la mujer se quedó en tierra.

No se dijeron que á causa de estas cosas hubo una cuestión á bordo de *La Navarre*, pero no queremos hacerlos eco de ella, por no tener informes completamente ciertos.

El hecho de que *La Navarre* tome en Santander tan solo 106 pasajeros, mientras esperan 600 en Coruña; como el *Alfonso XII* embarcó aquí 368, y en cambio recibió en Coruña 700 y pico, es hecho que presta á comentar.

No censuramos la conducta de los que prohiben á tantas personas el embarque en Santander, porque estimamos que no hacen más que cumplir con su deber; pero sí llamamos la atención de nuestras autoridades, Cámara de Comercio y otras entidades acerca de ese hecho, que tanto perjudica á este puerto y que va á ser causa, antes de mucho tiempo, de que no vanga á Santander á tomar pasaje ni un pasajero.

Volveremos otro día sobre asunto de tanta importancia.

### Que cunda el ejemplo

Los vecinos de la calle del Arrabal han acordado ofrecer al Ayuntamiento sufragar el 30 por 100 de los gastos necesarios para ejecutar las obras de asfaltado de aquella vía, á la cual, según parece, se trata de cambiar el nombre, así como también de sanearla en un cierto sentido.

Nos parece excelente la idea.

Con la realización de ella ganarán no poco el ornato y la higiene pública.

Ojalá fuera imitado el acuerdo de los vecinos de la calle del Arrabal por los de otras vías públicas no menos necesitadas de radicales reformas.

La pavimentación de muchas calles de Santander no puede ser más irregular, incómoda y sucia: muchos «doquines» desmenuados, muchos baches, mucho polvo y mucha basura.

Todos estos inconvenientes pueden subsanarse con el asfaltado, cuyo excelente resultado pregonan las pocas vías en que se ha empleado de un tiempo á esta parte.

En ciertos puntos de la ciudad no hay tránsito rodado es malo ó escaso, no hay otra clase de pavimento, sobre todo al actual de adoquines mal venidos, que hacen molesto y fríasido el tránsito peonil por la mayor parte de nuestras vías públicas.

### Un disgusto en San Vicente

De cuando en cuando, y degraciadamente, tenemos que dar noticias desagradables de hechos muy sensibles ocurridos en los pueblos de la provincia.

Y Dios sabe cuánto nos duele á nosotros, que no deseamos otra cosa que dar cuenta á nuestros lectores de sucesos de propiedad y de bondad que demuestran la paz y armonía que reina en todos los pueblos de nuestra querida Montaña.

Pero no es todo orégano en el monte, sino que hay también malezas; y el ornista, por decir tal, tiene que dar cuenta de todo.

Hay la toca hablar de San Vicente de la Barquera.

En esta importante villa ha ocurrido estos días hechos desagradables; mejor dicho, incidentes á consecuencia de un hecho tristísimo.

Imponente, como había vivido, falleció, el día 20 del actual, un conocido vecino de aquella villa.

El señor cura párroco dijo que no podía ser el cadáver enterrado en sagrado; pero los deudos del difunto se empeñaron en el contrario, amenazando, á lo que se cuenta, con un litigio.

Temiéndonos, sin duda, el párroco telegráficamente al señor Obispo, dándole cuenta del caso y solicitando el auxilio del señor Gobernador.

Inmediatamente fué al Gobierno civil el señor Previsor, dio cuenta al señor González López de lo que pasaba, y el Gobernador telegráficamente al Alcalde de San Vicente, ordenándole cuidara de que se cumplieran todas las leyes por todos.

Así se recibió un telegrama del citado Alcalde, que dio cuenta al Gobernador de que se había verificado el entierro, asistiendo la población en masa y con el mayor orden.

Es el caso que este telegrama no dice en dónde se verificó el entierro, si en el cementerio católico ó fuera de él.

¿Qué es lo que sucedió? Lo ignoramos.

No llegaron á Santander más noticias que las que ya conocen nuestros lectores.

Quizá sepamos hoy si prevaleció el cumplimiento de las leyes canónicas ó las exigencias de los hombres del *devoto nuevo*.

Porque es por demás de curioso lo que acontece en muchas partes: no se desahogan vivir alejados de la Religión católica y aun persiguiendo á esta; pero sí es considerado como deshonra ser enterrado fuera del lugar destinado, única y exclusivamente, á los que mueren en el seno de la Iglesia católica.

¡Viva la lógica!

### De España

**La policía de la Corte**

El presidente del Consejo ha estado hoy en el ministerio de la Gobernación para celebrar una conferencia con el señor García Aliz y el señor Lacierva, gobernador civil de Madrid, con objeto de tratar del expediente formado con motivo de los abusos de la policía.

Al fin y al cabo el expediente se ha resuelto, si no en absoluto, para deslindar responsabilidades, por lo menos en cuanto ha dado por resultado la reorganización de la policía.

Hasta última hora no había resultado nada sobre el asunto, pero por palabras del presidente del Consejo se sabe que quedarán cesantes todos los antiguos delegados de policía de Madrid, puestos de que se encargarán oficiales del ejército, los cuales para el sucesivo serán preferidos para toda clase de destinos relacionados con la policía.

El asunto, sin embargo, tiene todavía que pasar por el Consejo de Estado, por tratarse de una modificación de servicios.

A los delegados antiguos contra los que no resulten cargos, el Gobierno procurará colocarlos en otros destinos, pero de las delegaciones quedarán excluidos absolutamente.

**Las reformas de Gasset**

Hoy ha visitado al señor Villaverde el ministro de Obras públicas y Agricultura, señor Gasset, para tratar de los proyectos de reforma que éste piensa introducir en su departamento.

**Los empréstitos**

Como quiera que el periódico *La Correspondencia de España* insiste en que el Gobierno proyecta un empréstito de 800 millones en el exterior, he preguntado sobre esto al presidente del Consejo y el señor Villaverde me ha manifestado que la noticia es completamente infundada.

Añadió que entiende que los empréstitos en el exterior podrán sanear por el momento la moneda, pero este saneamiento sería muy ligero, y á la larga ocasionaría grandes perjuicios á nuestro crédito y vendría á elevar el precio de los francos, más aún que lo están hoy.

El señor Villaverde terminó diciendo que ni ha pensado ni piensa recurrir al extranjero para contratar empréstitos.

En lo que el Gobierno piensa en un empréstito ó en varios, hasta conseguir 700 millones para reintegrar al Banco de España de lo que se le adeuda, sin perjuicio de una operación de crédito, por 70 ó 90 millones, con la garantía de las minas de Almadén.

Por último, estos proyectos no los ha de llevar á cabo ahora el Gobierno, ni después por decretos ni autorización, sino que esos proyectos van incluidos en el saneamiento de la moneda que el señor Villaverde presentará á las Cortes.

Así es que no hay que hablar del asunto de empréstitos en el exterior, pues no hay nada, absolutamente nada de cierto en esta noticia.

**La retirada de Maura**

Algunos periódicos dan como noticia exacta la retirada del señor Maura de la vida pública, mientras que otros periódicos la niegan.

He interrogado al señor Villaverde acerca de este extremo y dice que no sabe nada de ello, pero que desde luego cree que el señor Maura no se retirará.

Éndase para ello en qué, según le manifestó el señor Silvela, en la conferencia que éste celebró con Maura, el último le dijo que se comprometía á apoyar al Gobierno del señor Villaverde y, por consiguiente, esto prueba que en el señor Maura no existen los propósitos que se le atribuyen.

Añadió el señor Villaverde que en eso de las retiradas no crea, hasta el punto de que dudaba que el señor Silvela realizara la suya que tiene anunciada.

Es verdad, dijo también el señor Villaverde, que aunque todavía no ha hecho nada por este Gobierno el señor Silvela, tiene aquel la esperanza de conseguir para el porvenir que un hombre de tal inteligencia no deje de prestar su concurso á la política española.

**Nafragio**

Telegrafan de Huelva diciendo que á la salida del puerto ha naufragado una lancha de pesca, denominada *San Gregorio*, pereciendo siete tripulantes.

**Dimisión de un silvellista**

Dicen también de Huelva que el jefe provincial del partido conservador, don Manuel Burgos, ha dimitido este cargo con motivo de la retirada de su jefe el señor Silvela.

El señor Burgos es pariente del que fué director de Obras públicas del mismo apellido, cuando ocurrió la catástrofe de Puenteomalvo.

**Temporal y desgracia**

Comunican de Vigo que ha habido un fuerte temporal de viento, agua y nieve.

En una muralla ruinosa de la calle del Arrabal se hundió un trozo de aquella, cayendo sobre la casa número 92, la cual se desplomó.

En esta habitaba el matrimonio Felipe Calvo y su esposa con un hijo pequeño.

En el momento de ocurrir el derribamiento de la casa se hallaba la esposa en la cama con la criatura. El techo se desplomó sobre la cama, arrojando á la madre y al niño.

El primero en acudir á ayudar al salvamento de los enterrados, fué el marido, con un carabnero llamado Vicente Martínez, presentándose después otros.

Quitaron con gran presteza las vigas y todos los materiales de la

### CONFERENCIAS EPISCOPALES

Sí bido es que Su Santidad León XIII recomendó á los Obispos que cada año se reuniesen una vez, por provincia, eclesiásticas, para tratar de los asuntos concernientes á sus respectivas diócesis y adoptar los acuerdos que fuesen necesarios para el bien espiritual de los fieles.

### CONFERENCIAS EPISCOPALES

También se dirigió ayer al *Ciudad de Cádiz* una comisión de la importante sociedad «Centro Montañés», para saludar al marqués de Comillas; pero no pudo tener lugar la visita, porque el marqués no estaba ya á bordo del vapor.

### CONFERENCIAS EPISCOPALES

De regreso de Murguía (Vizcaya), llegó ayer á esta ciudad el presidente de este Ayuntamiento señor López Dóriga.

### CONFERENCIAS EPISCOPALES

En el vapor «Saint Germain», de la Compañía transatlántica francesa, que entra en este puerto el próximo domingo, día 27, llegará á esta ciudad, procedente de Burdeos, el Presidente de la República de Venezuela, de regreso para dicho país.

### CONFERENCIAS EPISCOPALES

Antesyer salió para Barcelona, con objeto de embarcarse en la corbeta *Maria de la Soledad*, donde hará los viajes necesarios para el examen de capitán, el joven y experto

modo eficaz á la realización de los referidos proyectos.

—Que informen el arquitecto provincial y la Contaduría, teniendo en cuenta la escritura de propiedad, acerca de si el propietario de la casa contigua al edificio-teatro tiene ó no derecho á abrir los huecos que en dicha casa ha practicado.

—Anunciar en el *Boletín Oficial* y en la *Gaceta de Madrid* el sorteo de ochenta secciones del empréstito de carreteras provinciales, sorteo que tendrá lugar el día 31 de octubre próximo.

—Que dor ingreso en el manicomio de Valladolid á varios dementes pobres, y en la Casa de Caridad á un desvalido.

—Llevar á cabo por administración las obras necesarias en los puentes de «La Ventilla» y «Virgen de la Peña», nombrándose para el primero dos vigilantes para que cuiden de día y de noche á fin de que no ocurran desgracias.

—Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes y varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

### Que cunda el ejemplo

Los vecinos de la calle del Arrabal han acordado ofrecer al Ayuntamiento sufragar el 30 por 100 de los gastos necesarios para ejecutar las obras de asfaltado de aquella vía, á la cual, según parece, se trata de cambiar el nombre, así como también de sanearla en un cierto sentido.

Nos parece excelente la idea.

Con la realización de ella ganarán no poco el ornato y la higiene pública.

Ojalá fuera imitado el acuerdo de los vecinos de la calle del Arrabal por los de otras vías públicas no menos necesitadas de radicales reformas.

La pavimentación de muchas calles de Santander no puede ser más irregular, incómoda y sucia: muchos «doquines» desmenuados, muchos baches, mucho polvo y mucha basura.

Todos estos inconvenientes pueden subsanarse con el asfaltado, cuyo excelente resultado pregonan las pocas vías en que se ha empleado de un tiempo á esta parte.

En ciertos puntos de la ciudad no hay tránsito rodado es malo ó escaso, no hay otra clase de pavimento, sobre todo al actual de adoquines mal venidos, que hacen molesto y fríasido el tránsito peonil por la mayor parte de nuestras vías públicas.

### Un disgusto en San Vicente

De cuando en cuando, y degraciadamente, tenemos que dar noticias desagradables de hechos muy sensibles ocurridos en los pueblos de la provincia.

Y Dios sabe cuánto nos duele á nosotros, que no deseamos otra cosa que dar cuenta á nuestros lectores de sucesos de propiedad y de bondad que demuestran la paz y armonía que reina en todos los pueblos de nuestra querida Montaña.

Pero no es todo orégano en el monte, sino que hay también malezas; y el ornista, por decir tal, tiene que dar cuenta de todo.

Hay la toca hablar de San Vicente de la Barquera.

En esta importante villa ha ocurrido estos días hechos desagradables; mejor dicho, incidentes á consecuencia de un hecho tristísimo.

Imponente, como había vivido, falleció, el día 20 del actual, un conocido vecino de aquella villa.

El señor cura párroco dijo que no podía ser el cadáver enterrado en sagrado; pero los deudos del difunto se empeñaron en el contrario, amenazando, á lo que se cuenta, con un litigio.

Temiéndonos, sin duda, el párroco telegráficamente al señor Obispo, dándole cuenta del caso y solicitando el auxilio del señor Gobernador.

Inmediatamente fué al Gobierno civil el señor Previsor, dio cuenta al señor González López de lo que pasaba, y el Gobernador telegráficamente al Alcalde de San Vicente, ordenándole cuidara de que se cumplieran todas las leyes por todos.

Así se recibió un telegrama del citado Alcalde, que dio cuenta al Gobernador de que se había verificado el entierro, asistiendo la población en masa y con el mayor orden.

Es el caso que este telegrama no dice en dónde se verificó el entierro, si en el cementerio católico ó fuera de él.

¿Qué es lo que sucedió? Lo ignoramos.

No llegaron á Santander más noticias que las que ya conocen nuestros lectores.

Quizá sepamos hoy si prevaleció el cumplimiento de las leyes canónicas ó las exigencias de los hombres del *devoto nuevo*.

Porque es por demás de curioso lo que acontece en muchas partes: no se desahogan vivir alejados de la Religión católica y aun persiguiendo á esta; pero sí es considerado como deshonra ser enterrado fuera del lugar destinado, única y exclusivamente, á los que mueren en el seno de la Iglesia católica.

¡Viva la lógica!

### De España

**La policía de la Corte**

El presidente del Consejo ha estado hoy en el ministerio de la Gobernación para celebrar una conferencia con el señor García Aliz y el señor Lacierva, gobernador civil de Madrid, con objeto de tratar del expediente formado con motivo de los abusos de la policía.

Al fin y al cabo el expediente se ha resuelto, si no en absoluto, para deslindar responsabilidades, por lo menos en cuanto ha dado por resultado la reorganización de la policía.

Hasta última hora no había resultado nada sobre el asunto, pero por palabras del presidente del Consejo se sabe que quedarán cesantes todos los antiguos delegados de policía de Madrid, puestos de que se encargarán oficiales del ejército, los cuales para el sucesivo serán preferidos para toda clase de destinos relacionados con la policía.

El asunto, sin embargo, tiene todavía que pasar por el Consejo de Estado, por tratarse de una modificación de servicios.

A los delegados antiguos contra los que no resulten cargos, el Gobierno procurará colocarlos en otros destinos, pero de las delegaciones quedarán excluidos absolutamente.

**Las reformas de Gasset**

Hoy ha visitado al señor Villaverde el ministro de Obras públicas y Agricultura, señor Gasset, para tratar de los proyectos de reforma que éste piensa introducir en su departamento.

**Los empréstitos**

Como quiera que el periódico *La Correspondencia de España* insiste en que el Gobierno proyecta un empréstito de 800 millones en el exterior, he preguntado sobre esto al presidente del Consejo y el señor Villaverde me ha manifestado que la noticia es completamente infundada.

Añadió que entiende que los empréstitos en el exterior podrán sanear por el momento la moneda, pero este saneamiento sería muy ligero, y á la larga ocasionaría grandes perjuicios á nuestro crédito y vendría á elevar el precio de los francos, más aún que lo están hoy.

El señor Villaverde terminó diciendo que ni ha pensado ni piensa recurrir al extranjero para contratar empréstitos.

En lo que el Gobierno piensa en un empréstito ó en varios, hasta conseguir 700 millones para reintegrar al Banco de España de lo que se le adeuda, sin perjuicio de una operación de crédito, por 70 ó 90 millones, con la garantía de las minas de Almadén.

Por último, estos proyectos no los ha de llevar á cabo ahora el Gobierno, ni después por decretos ni autorización, sino que esos proyectos van incluidos en el saneamiento de la moneda que el señor Villaverde presentará á las Cortes.

Así es que no hay que hablar del asunto de empréstitos en el exterior

techumbre de la casa, pero desgraciadamente todo era ya tarde, pues madre y niño eran ya cadáveres.

Cobián

Telegrafían de El Ferrol que, procedente de Betanzos, ha llegado el ministro de Marina á aquella capital.

En la bahía le esperaban en una lancha el general del Estado Mayor, el ayudante de la Capitanía general y varios oficiales.

Los honores de ordenanza fueron tributados por fuerzas de infantería de marina y marinería, con bandera y música.

El guardacostas Vitoria hizo también los saludos correspondientes.

El ministro de Marina se dirigió al palacio de la Capitanía, donde fué muy obsequiado.

Después se celebró la recepción oficial.

Hay mucho entusiasmo con motivo de la visita del ministro.

Muchos edificios ostentan colgaduras.

Hoy saludarán al señor Cobián los generales, jefes y oficiales y las autoridades de Marina, que acompañarán al ministro en su visita al Arsenal.

Durante la permanencia del ministro en El Ferrol habrá festejos públicos.

Asegúrase que la visita del señor Cobián será de eficacia.

Nótase gran afluencia de forasteros.

La bahía ha impresionado agradablemente al ministro, que ha estado muy cariñoso con todos.

Invitación

Una comisión de Zaragoza visitará hoy al ministro de Obras públicas, señor Gasset, para invitarle que vaya á aquella ciudad á inaugurar los caminos vecinales, para cuyas obras ofrece aquella provincia una cantidad de consideración.

Parece ser que en Zaragoza quieren que la inauguración de las obras coincida con la estancia del Rey en aquella población.

El señor Gasset, según mis noticias, aceptará la invitación é irá á Zaragoza para esa fecha.

Conferencia

Hoy han conferenciado Bugallá y González Basada acerca de asuntos del departamento del primero.

Sueldo de inspectores

El sueldo que se dará á los delegados que se nombre, cuyos cargos serán desempeñados por oficiales del ejército, será de 5.000 pesetas anuales.

Fuga de presos?

En este momento, á las 4,30 tarde, me dicen que hay una noticia referente á una fuga de presos.

Ignoro dónde sea. Si tuviera importancia, lo telegrafiaré con urgencia.

El trust azucarero

El sábado, según mis noticias, se firmará el convenio para el establecimiento del trust azucarero de España.

También se asegura que será nombrado presidente de dicho trust el señor Puigcerver.

DE ARTE

Es triste, mas hay que reconocerlo. En Santander es escaso el interés que despiertan las obras de arte, cualquiera que sea el género á que pertenezcan.

El número de aficionados al arte sublime de Velázquez es muy reducido, aunque el abundan los que, aun sin tener siquiera esta cualidad, se dan aires de artistas y hasta de críticos.

¡Fue una manía la de creernos todos peritos tratándose de bellas artes!

La obra que motivo estas líneas es debida á un artista de acá, á un montañés, al tan notable cuanto modesto pintor don Luis de la Vega.

Se halla expuesta en los escaparates de la suntuosa casa de los señores Lafuente y Rodríguez, y es una verdadera producción artística, que revela, valga la frase, las buenas dotes que ha bebido el autor y algo así como el sendero de la escuela del inmortal Velázquez: el natural tal como es, sin filigranas, sin convencionalismos, sin moderatismos.

El cuadro es de cortas dimensiones, pero de altos vuelos; el asunto que le compone es sencillo, pero grato: la mitad de un bote en primer término y en él dos figuras, un niño y un rudo marinero con el rostro surcado de arrugas y tostado por las brisas del mar, pescando al anzuelo, y una niña, figura muy bien montada por el autor, que está en espera de los acontecimientos que aque el niño para trasladarlos al cesto que está á sus pies. Agua, un lejón de montañas y cielo componen el conjunto.

La tonalidad general del lienzo es muy grata, el grupo está bien distribuido y perfectamente sentidas sus contornos.

Magnífico el colorido de las figuras; están carnosas y blandas y abundan en detalles habituales, no obstante su pequeño tamaño. El bote hubiera ganado mucho con haberle añadido á gún baido, vela, etc., y hacen muy buen efecto los panchos que están caídos en su fondo y que están tratados con mucha sencillez y maestría; pero esto — y hasta cierto punto está bien, — lo mira el autor como secundario y de toda la importancia á las figuras.

Bien por el maestro Vogel ¡últimas es que no trabaje algo más, ó al menos que no exponga más de continuo sus producciones, que á juzgar por la que reseñamos, deben ser maestras!

Verones

De sport

El «Club ciclista santanderino» quedó muy satisfecho de la carrera que celebró el domingo 11 último.

Y con razón, pues fué bajo todos los puntos de vista brillante.

La carrera fué de velocidad en carretera; á 12 kilómetros; de Peña-Castillo á Revilla de Carmargo y regreso.

Los corredores fueron cinco, ganando el primer premio don Adolfo G. de la Torre, que empleó en el recorrido de los 12 kilómetros 24 minutos y 28 segundos; y el segundo don Jacinto Vidarramas, que invirtió 24 minutos con 50 segundos.

Compañían el Jurado de salida-llegada los señores Castañeda, González Rodríguez y Pereda, y el de vitaje los señores Quijano y López.

Resultó extraordinaria afluencia. Ocho parejas de la guardia civil cuidaron del orden y seguridad durante el trayecto.

Después se celebró una bonita excursión á Caidas de Besaya, tomando parte en ella veinte ciclistas.

En la fonda de Terán, en Caidas, se sirvió un suculento almuerzo.

El regreso á Santander se efectuó en dos grupos: uno que lo hizo por Torrelavega, Besaya y otro que lo verificó por Los Corrales-Viegos.

En Toranzo sufrió una caída el señor Amalich, pero, afortunadamente, no fueron de importancia las lesiones que recibió.

Los del segundo grupo regresaron por el último tren de Oveduna, excepto el señor Gómez Palazuelos (Francisco) que vino por la carretera en su motocicleta.

Según leemos en un periódico de Bilbao, la nueva Junta directiva de la «Unión Velocipédica Española» ha quedado constituida en aquella villa en esta forma:

Presidente, don Manuel Aranz Castellanos; vicepresidente, don Juan Bissio; secretario, don E. M. Marqués; tesorero, don J. R. Barco; vocales, don F. Iraolagoitia, don Enrique Pláedo, don José Arrista y don Jenaro Morales.

Ayer se reunieron para nombrar los jueces y guías necesarios para la carrera Bilbao-Santander, que se celebrará el domingo.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villaverde, seguida contra Joaquín Rodríguez Fernández, acusado de que habiendo amenazado á un individuo de nombre Muñoz, se encontró con él, y sin que mediera palabra alguna, le golpeó con una piedra y la causó lesiones que curaron una á los nueve días y otra de primera intención.

El fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de lesiones menos graves, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 22 pesetas de indemnización y cinco días de arresto menor por la falta, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa.

Alfredo Bosh Ferrer ha sido condenado á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, por disparo de arma de fuego contra Eugenio Fernández, y á seis pesetas de multa y otras seis de indemnización por una falta.

Por hurto de un tabacocero que Lorenzo Garde tenía en un carro, han sido condenados: Tomás Infanz Zabala, por ser reincidente, á un mes y un día de arresto mayor; José Sarabia San Emeterio, á dos meses de igual arresto y José Osnal Fernández, á 12 pesetas de multa, con la obligación de pagar á pesetas de indemnización los tres procesados.

Del Extranjero

Comunican de París que Jaurés contesta en el periódico La República á las objeciones que le hablan hecho acerca de la política en Marruecos.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista San Francisco, 18, 2.º.—De 10 á 1

Fechorías

Por la guardia civil de Potes han sido puestos á disposición del juez municipal de Cabezón de Liébana los jóvenes G. lo Cuevas, Agapito Pando, Federico Pando, Sebastián Herrera y Ricardo Ampudia, del pueblo de Fransa, por daños causados en varias cepas de una viña y quemada de una choza del maestro don José García Peral.

Denuncia forestal

Han sido denunciados al Juzgado de Mollado Evaristo Perucha, Crispulo Tarán y Adolfo Vargas, vecinos de Silló, por haberles encontrado en sus casas 42 atados de pajas de avellano al primero, 211 al segundo y 20 al tercero, extraídos del monte de Canales y Redondo, sin la debida autorización.

Por la guardia civil de Potes han sido denunciados al Juzgado municipal de Cabezón de Liébana dos pastores, que tenían sus ganados en el monte de Mazo, causando daños en el arbolado.

Según se nos ha dicho, ayer fué sorprendido en la calle de Puerta la Sierra un matute de 18 kilos de carne, próximamente, que según se asegura, iban destinados á una casa de hospedaje de esta capital.

Ha sido nombrado fiscal municipal suplente nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Luces G. Aros.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Después de sufrir una erupción en la cara durante tres años, causada por mala sangre, me ha curado en seis semanas con las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

José Martorell, calle Marina, 161, Barcelona.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón 9, 1.º.—De 10 á 1

Escándalos

Hubo varios y ayer. Uno en el Río de la Pila, que no pasó de palabras gruesas.

Las heroínas, dos mujeres. Otro en la calle de Burgos, por otras dos mujeres.

Aquí pagaron los vidrios rotos las respectivas cabelleras.

Otro en el Mercado de Bonifaz, tomando parte dos majos y un hombre. La cosa no pasó de los dichos.

Otro, á las nueve de la mañana, en los mercados. Tampoco éste pasó de los dichos.

En vista de la repetición de los escándalos mujeriegos en la vía pública, habrá que anunciar: Se proyecta un escándalo en cualquier parte. Se contrata un mujeriego.

VÍCTOR BÁRCENA OCULISTA

Hernán-Cortés, 1, principal (Arco de Dóriga), Consulta de 10 á 1.

Recurso

En el ministerio de la Gobernación se ha instruido el oportuno expediente, con motivo del recurso de súplica interpuesto por el Ayuntamiento de Santander contra providencia dictada por el gobernador civil en el proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales, en el extremo relativo á la modificación de dos artículos.

Armas y explosivos

Por el Gobierno civil de la provincia de Guipúzcoa se ha autorizado á los señores Orbea y Compañía para remitir á Santander 316 revólveres. Y por el Gobierno civil de León ha sido autorizado don Alberto Sanstis, de Las, para remitir á Torrelavega 500 kilos de pólvora.

Concurso

El día 10 de octubre próximo, se celebrará en el cuartel de Marina Cristiana concurso público para la compra de patógeno, carbón vegetal y yerba, que se necesita en la Factoría de esta plaza durante este mes.

De marina

En esta Comandancia se interesa la presentación de todos los marinos de la dotación del crucero «Carlos V», y que se hallan en uso de licencia ilimitada.

Se halla vacante la plaza de Asesor del distrito marítimo de Muros.

Los letrados que aspiren á ella, deben dirigir sus solicitudes al Capitán general del departamento del Ferrol, antes del día 14 del mes próximo de octubre.

El patrón de la barquilla «San Jerónimo» halló en el mar, á la altura de Ocumillas, un trozo de palo de un buque.

Consultorio médico-quirúrgico

Véanse detalles en el anuncio que se publica los viernes y domingos en 3.ª plana.

Mella á Santander

Del 3 al 4 del mes próximo es esperado en Bilbao el famoso orador tradicionalista y diputado á Cortes señor Vázquez de Mella, á quien se obsequiará en la vecina villa con un banquete de más de mil cubiertos.

De Bilbao vendrá á Santander, según nuestras noticias, el elocuentísimo propagandista católico, á quien también preparan aquí sus amigos un buen recibimiento.

El señor Mella dará una conferencia pública en el teatro de esta capital.

Y grandísimos deseos de oír aquí al grandilocuente orador tradicionalista.

Comunicación y felicitaciones

Ayer comunicó el señor Gobernador civil al Ayuntamiento y al Consejo de Administración del Monte de Piedad la resolución del señor marqués de Ocumillas respecto del legado de su ilustre padre (q. e. p. d.).

Fueron muchas las felicitaciones que por sus acertados y eficaces trabajos en pro de los intereses de esta capital recibió ayer el dignísimo gobernador civil de la provincia señor González López, de cuya interesantísima conferencia con el señor marqués de Ocumillas dimos ayer á nuestros lectores minuciosas y exacta cuenta.

Al revés te lo digo

Nos ha llamado mucho la atención ver que, después de colocadas en sus puestos las vendedoras de los mercados, empiezan á barrer el suelo los empleados municipales encargados de ese servicio.

A cualquiera sea la obra que el barrido debe hacerse antes.

A cualquiera sea la obra que el barrido debe hacerse antes.

Con lo que limpian el pavimento y ensucian la fruta y demás comestibles puestos á la venta.

Y si viviera la higiene y el sentido común que, por lo que se va viendo, está á la altura del extremo inferior de las escazas municipales.

ABONOS QUÍMICOS para prados y cereales. Diríjase por pedidos á Barquín Alonso y C.ª, Muelle, 15.

Una gracia

En el cuartel de la guardia municipal se dió ayer parte contra un niño de 15 años, porque dió un empujón á una niña de 9 años, la cual cayó al suelo y rompió un frasco de medicina que llevaba en la mano.

Otra gracia

Un individuo estaba ayer haciendo juegos malabares con tomates y con uno de estos dió á una tal Caroline ensuciándole el vestido.

¡Cómo se puso la Caroline!

Bien hecho

Ayer fueron denunciados á la alcaldía un individuo, por maltratar al ganado del carro que conducía y constatar el guardia en malas formas. Dos sirvientes por secundar al fombas, á las diez de la mañana, en la vía pública.

Café Cantabro

El aplaudido prestidigitador señor Bragado, que se halla de paso en esta ciudad, presentará esta noche nuevos y vistosos juegos en la velada, primera de la serie, que tiene propósito de celebrar.

Visitas de provecho

En un puesto de pan de la plaza de Atrazanas, fueron ayer recogidas 22 piezas de pan con falta de peso.

De ellas eran cinco de kilo, con falta de 70 á 220 gramos; cinco de á dos kilos, con falta de 60 á 180 gramos; una de tres, con falta de 120 gramos; otra de cuatro, con falta de 80 gramos.

El pan era de la panadería de la señora Viuda de don Joaquín Martínez.

El tiempo

Ayer fué un día de calor sofocante. Por eso el Sardinero, el Muelle y demás paseos se vieron muy concurridos.

La gente tenía necesidad de aire fresco é iba á buscarlo á todas partes.

El Boulevard, por la noche, estuvo muy animado. Y eso que apenas al haberse visto que el de los instrumentos de la banda municipal, que tan magistralmente dirigió anoche el maestro Carrillo.

¡Ah! se me olvidaba: en diversas partes de los muelles se perciben olores malísimos, que huelen de la bahía.

Lo habíamos notado y no queremos olvidar un palabra, por temor á que facera una injuria nuestra; pero ayer se lo oímos decir á varias personas y ya es necesario hacer mérito de ello.

Y nada decimos de los otros olores, diversísimos y todos desagradables, que se perciben en ciertas calles.

Los olores, imposibles; pero lo que no es imposible es que de semejantes mismas se originen enfermedades contagiosas que nos den algún disgusto.

Se quida el Ayuntamiento de hacer visitas de inspección á las viviendas de ciertas calles?

Más vale prevenir que remediar.

ACADEMIA PREPARATORIA PINEDA Y GOMEZ DE LA TORRE

Preparación para Ingenieros industriales, carreras militares, etc.

Está abierta la matrícula todos los días no festivos de nueve á doce.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España previene, en el anuncio publicado en París, que desde 1.º de octubre próximo en adelante pagará:

El cupón número 67 de las obligaciones de la 1.ª serie de la línea principal, á razón de francos 7.064.

El número 55 del de las de 2.ª serie á francos 7.125.

El número 47 de las de primera de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, á francos 7.068.

El número 41 de las de segunda emisión de los mismos ferrocarriles á francos 7.125.

El número 33 de las de tercera serie, á francos 7.125.

Contribución de minas

Se ha recibido en el Gobierno civil, para la inserción en el Boletín Oficial, la relación de las cantidades que han de satisfacer los dueños de explotaciones de las minas, que en la misma relación se expresan, por el concepto de 3 por 100 del producto bruto de los minerales extraídos en el tercer trimestre del corriente año.

El total suma la importante cantidad de 186.310 pesetas.

Ayer falleció en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don Eduardo Topalpa y Sierra, persona muy conocida y apreciada entre nosotros.

A toda la distinguida familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Que Dios haya acogido en su santo seno el alma del señor Topalpa, por cuyo eterno descanso pedimos una oración á nuestros lectores.

Dice un colega: «El Papa Pio X ha recibido á una Comisión de obreros y les ha dicho:—Aquí, al aire libre y rodeado de gentes pobres y humildes, soy dichoso. Contentos con vuestra suerte y esperad la recompensa divina.»

Hemos recibido un prospecto anuncio de los trabajos verdaderamente originales y sugestivos que realiza el notable artista señor Giuseppe Bragado, que hoy debutará en el Café Cantabro.

Vi no precedido este artista, á quien ayer tuvimos el gusto de conocer personalmente, de gran reputación entre los de su género, y es de esperar que esta noche demuestre que tiene bien merecida la fama de que goza.

El programa con que se presentará ante este público es tan variado como nuevo y sorprendente.

Desempeña el señor Bragado muchos aplausos y... pesetas; que no sólo de gloria vive el hombre.

Acto de honrrades

Lo es el verificado por el vecino de Herrera Teodoro Aros y Aros y su esposa Micaela Riba, vendedora de leche, al entregar se pontificamente á nuestro amigo don Agilto Ramos las mil pesetas que en la mañana de ayer perdió su dependiente al ir á entregar dicha cantidad al Banco de Santander.

No podemos menos de hacer público este hecho, á instancias del señor Riba, pues actos de tal naturaleza no deben pasar en silencio.

También debemos consignar un aplauso al apreciable industrial de Campo Giro don Claudio González que tan pronto como tuvo conocimiento del hecho comisionó al señor Corvera, viajante en Llores, para que avisara al señor Ramos, á quien acompañó á la casa del Teodoro Aros.

Porro raza «seier-gordom»

Se ha extraviado uno grande de raza, color negro, con ojos rojos, que responde al nombre de Bok.

Su dueño, don Alvaro Flores-Estrada, Muelle, 18, gratificará á quien lo presente ó dé noticias ciertas de su paradero.

Dicen de Bilbao: «A la una y media de la madrugada ha llamado la atención de los escasos transeúntes por la Plaza Oculista que en el escritorio de una sociedad naviera, que recientemente eligió nuevo Consejo, entrasen varios caballeros, que según oímos en los requerimientos que hicieron á los agentes de la autoridad para que les prestasen apoyo si éste les era necesario, eran los consejeros de dicha empresa, entre los que, en efecto, reconocimos á su presidente y otros.

«A dicho señores acompañaba el notario señor Maliz.»

Buen precio

Antesyer se vendió en San Sebastián á 60 pesetas el millar de sardinas.

Buena falta hacía también que se ensayase esa procedencia en Santander, pues no es nuestra población la que menos animales de esa clase tiene.

Los contratos formalizados por la comisión ejecutiva de la Sociedad General Azucarera de España representan ya el 94 por 100 de la potencia fabril, y hay pendientes gestiones con las Azucareras de Madrid y Antequera, que probablemente llegará á feliz término en no lejano plazo. Cuando esto suceda, el tanto por ciento de la potencia subirá al 97 por 100.

El grupo financiero, en vista de haberse cumplido por los azucareros todas las condiciones consignadas en el contrato de 24 millones de pesetas, ha decidido tomar en firme todas las 100.000 obligaciones sin hacer suscripción pública, poniendo á disposición de la Sociedad general su importe, en cuanto quede constituida, que será en breve.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal de ocho á diez en el Boulevard.

Paseo doble, «Los gimnastas».—Sanz. «La valada de Oádiz», mazurka.—Jurranz. Obertura de «F. diabolo».—Auber. Escena segunda de «Lohengrin».—Wagner. Valses, «Bien armados».—Waldteufel.

Reina gran marejada en las más importantes poblaciones de nuestra península contra las pretensiones de la empresa arrendataria de la Gaceta de Madrid que parapatada en un precepto del Código de comercio por el cual se obliga á las sociedades anónimas á publicar mensualmente sus balances, trata de llevar á la práctica la regla, ese precepto obligando al propio tiempo á las sociedades á que paguen un tanto por línea, que es la verdadera madre del cordero.

En breve llegará á esta capital, hospedándose en el hotel de Europa, el Director técnico, especialista de la antigua casa GIBERNAU, Olavé, 5, Madrid, tan conocida y renombrada por el buen resultado y económicos precios de sus aparatos ortopédicos.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 7 y 8 pesetas. Cuartos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante. Plato del día: Arroz á la valenciana.

Elegante galería

El digno señor Gobernador civil obsequió ayer con espléndido y artístico ramo de flores á la excelentísima señora marquesa de Ocumillas.

La ilustre dama agradeció mucho el obsequio.

Sección marítima

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS Vapor «La Navarre», de Saint Nazaire, con carga general.

BUQUES SALIDOS Vapor «La Navarre», para la Habana, con carga general.

Vapor «Ciudad de Oádiz», para Oádiz, con carga general.

Vapor «Dionisiya», para Gijón, con carga general.

Vapor «Cabo Na», para Bilbao, con carga general.

Vapor «Cabo Esparte», para Avilés, con carga general.

Vapor «Salamanca», para Coruña, con balasto.

Vapor «Perseverance», para Sunderland, con mineral.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANIA SANTANDERINA «Peña Angustina».—En Glasgow.

«Peña Carbaga».—En Aho.

«Peña Castillo».—De Heligolands á Santander.

«Peña Rocas».—De Santander á Maryport.

«Peña Sagra».—En Sandovalb.

COMPANIA MONTAÑESA «Astillero».—En viaje á Rotterdam.

«Camargo».—En Santander.

«Matzen».—En Troon.

«San Salvador».—En Santander.

COMPANIA DEL «ESLES» «Esles».—En Santander.

El mejor jabón es el de la Favorita. De venta en

# Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

## Reformas en el cuerpo de policía.

A las publicadas esta mañana por disposición de la primera autoridad civil de la provincia, hay que añadir los siguientes detalles:

Habrán un inspector especial en cada delegación que cobrará 3500 pesetas de sueldo, 6 inspectores de segunda y tercera clase que percibirán 3.000 y 2.000, respectivamente.

Se aumenta el sueldo a los agentes de segunda clase, asignándoseles 1.250 pesetas y se reforma la escala de los aspirantes cuyo sueldo se fija en 1.000 pesetas. Los guardias de seguridad de segunda clase a quienes se aprecian determinadas aptitudes pasarán al Cuerpo de vigilancia y se llevará un historial de cada uno en una hoja llamada de *Hechos*.

A cada individuo de la policía se le anotarán sus servicios anuales y habrá premios consistentes en aumentos de sueldo cada dos años. El individuo que observe mala conducta será expulsado.

El ministro de la Gobernación redactará el reglamento provisional, reservándose para más tarde el definitivo, es decir, cuando el señor García Alix haya podido conferenciar con las personas peritas en asuntos policíacos.

El ministro está resuelto a que la reforma de la policía sea radical.

Los jefes de los distritos, además del uniforme, llevarán otro distintivo.

El Gobernador llamó ayer a su despacho a todos los delegados suspensos de empleo y sueldo para notificarles que estaban cesantes.

También les manifestó quienes serán nombrados inspectores especiales, y les anunció, por último, que la reforma empezará a regir el 1.º de octubre.

El *Heraldo* dice que estas reformas no caerán bien en el público por la procedencia militar de los nuevos delegados.

El reglamento del cuerpo de vigilancia lo redactará el gobernador con la cooperación de los señores Salillas, Millán Astray, Ibarrola y Ayuso.

El señor Lacierva activa la reforma de la policía, deseando que el rey la firme antes del sábado.

## Fallecimiento

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del conocido actor don José Sigler.

## En libertad

Ayer se dijo que será puesto en libertad Benito Calzado, uno de los detenidos con motivo de la estafa llamada del *Cantínero*.

## Juicio de un periódico

El *Diario Universal*, ocupándose de los chanchullos de la policía, dice que nada hacen los jueces que contribuya a satisfacer a la opinión pública.

Es inexacto—añade también—que esté suspenso de empleo y sueldo el jefe de la policía judicial don Laureano Díez, lo cual es objeto de unánimes censuras después de las acusaciones lanzadas contra él.

Conocida esta noticia y satisfecha la opinión con las medidas adoptadas por las autoridades civiles, se recuerda que las cesantías de la policía judicial dependen del presidente de la Audiencia, el cual permanece completamente inactivo.

## Sea en buen hora

Un telegrama de París hace saber que el presidente del Consejo, Mr. Combes, ha renunciado al viaje que deseaba hacer a España.

## Fracaso y retirada

En algunos círculos políticos se dijo ayer que la retirada del señor Silvela quizá esté relacionada con el fracaso de las negociaciones seguidas con Francia respecto de Marruecos, añadiéndose que para nadie era un misterio que aquel, siendo Jefe del Gobierno, había gestionado la alianza hispano-francesa, para marchar de común acuerdo en los asuntos relativos al mencionado imperio.

Se añadía también que el fracaso se debía a muy elevadas influencias, lo cual había disgustado tanto al señor Silvela que no había vacilado en abandonar la política.

Si todo esto es cierto, no hay duda ninguna que la retirada de este ofrecerá un nuevo aspecto.

## Deseos

El señor Cobián desea que el puer-

to de Cartagena sea el primero que se habilite para que los buques de guerra puedan proveerlos rápidamente de cuanto necesiten.

El ministro de Marina tratará en breve con el Ayuntamiento de aquella población cuanto se relaciona con la construcción de algibes para hacer aguas.

## Lo que dice

### «La Correspondencia»

La *Correspondencia de España*, ocupándose en las reformas de la policía, las aplaude, aconsejando que no se escatimen los sueldos para evitar que se abra camino a la tentación.

Añade que las bases para la reforma son buenas, y que hay que hacer todo lo contrario de lo hecho hasta ahora.

A juicio del mencionado periódico, sobran jefes y faltan subordinados y opina que debe nombrarse un jefe superior de policía, dividiendo a Madrid en cuatro zonas, y colocando delegados al frente de ellas.

Termina diciendo que el cuerpo de vigilancia necesita de una completa y radical transformación.

### La causa de la estafa

El juzgado del distrito del Congreso se personó ayer en la cárcel de mujeres para requerir a la procesada María Reina la entrega de las llaves de su hotel con objeto de proceder al embargo de los muebles y demás efectos que en él se encuentran.

Por la tarde se realizó el embargo. También el Juzgado del Hospicio citó a todos los delegados suspensos, habiendo comparecido únicamente el señor Amería.

Interrogado este detenidamente, insistió en negar todo fundamento a las acusaciones contra él formuladas.

Negó también toda veracidad a la declaración prestada por el *Chato de Jaén* en el penal donde se encuentra, según la cual, el citado Almería le había exigido 500 pesetas por la libertad en una ocasión en que le detuvo en la calle de Toledo y después en otras varias en que también le había reclamado, y obtenido, mayores sumas.

El juzgado trata de averiguar el fundamento de estas acusaciones.

Igualmente comparecieron a declarar ante el mismo juzgado del Hospicio los testigos citados, de *El Liberal*, que oyeron las manifestaciones hechas por Luna.

El señor Igartua dijo que demostraría con documentos que el juzgado de la Audiencia ha instruido causa a Visedo por defraudación.

La causa instruida a Almería ha pasado al Juzgado de la Latina.

## Lo de la espada

### de D. Carlos

El exdiputado a Cortes por Estella, don Enrique Ochoa, ha dirigido una carta a *La Correspondencia de España*, que este periódico publica, diciendo que empieza por reconocer que fué brillante el comportamiento observado por el ejército que mandaba Primo de Rivera cuando tomó a Estella.

Agrega seguidamente que él fué quien dijo al Rey en su reciente visita a dicha ciudad, que la espada regalada por don Carlos a la Virgen del Puy se la había llevado el general Primo de Rivera, y, en apoyo de esta afirmación, cita los nombres de las personas que hicieron entrega de la espada al mencionado general.

El señor Ochoa añade en su carta que quizá el general Primo de Rivera se haya olvidado de estos hechos después de los veintiseis años transcurridos desde que se realizaron; pero los detalles de la entrega, a juicio de *La Correspondencia*, parece que no dejan lugar a dudas.

### Toma de posesión

Ayer tomó posesión de la Dirección general de los Registros, el señor Pedrezuelo.

### Permuta

Se ha enviado a la firma del Rey la permuta hecha de sus respectivos cargos por los gobernadores de Zaragoza y Pamplona.

### Informe vago

El informe dado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina a la instancia del general Borbón es muy vago y no define de una manera explícita si el documento es punible.

Se cree que el ministro de la Guerra no resolverá nada limitándose a

poner «visto» en la instancia del referido general.

## Reunión de ingenieros

Convocados por el señor Gasset se reunieron ayer en el ministerio de Agricultura numerosos ingenieros para tratar de la inmediata aplicación de las disposiciones dictadas respecto de los nuevos caminos vecinales.

El señor Gasset excitó el celo de los ingenieros para que lleven las obras con rapidez, pues desea que antes de terminar el mes se inaugure la construcción de 2.500 caminos vecinales en distintos puntos.

## Firma de un convenio

El sábado se firmará el convenio del *trust* azucarero.

## AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 23—3m.

## Obreros al extranjero

La *Gaceta* publicará mañana la real orden del señor Gasset en virtud de la cual se dispone que un cierto número de obreros vayan a Francia y Bruselas para perfeccionarse en sus respectivos ramos.

Se establecen cien pensiones de 150 francos mensuales, que durarán dos años, ampliados a tres para los obreros que más se distinguen.

Los jornales se les entregará al regresar a España y se les permitirá remitir cantidades a sus familias, justificando la necesidad de ellas, y siempre que no excedan de la mitad del jornal.

Los obreros que más se distinguen en cada grupo serán recompensados con 1.000 pesetas.

Las peticiones deberán obtener el informe favorable de la sociedad obrera o industrial legalmente constituida, y los aspirantes tendrán de 18 a 40 años.

Las solicitudes se admitirán hasta el 20 de octubre.

## El tiempo

En Huelva, Vigo y Alcaiz se han desencadenado violentos temporales.

En el segundo punto se hundió un paredón sobre una casucha dentro de la cual había una mujer que resultó muerta.

## Viajeros ilustres

Han llegado a París y mañana saldrán para España la reina María Cristina y la infanta María Teresa.

## Su Santidad indispuerto

Telegrafan de Roma que Su Santidad Pío X sufre una indisposición que le ha obligado a suspender las audiencias.

## Naufragio y desgracias

Un nuevo telegrama de Huelva dice que a causa del temporal naufragó una embarcación pereciendo cinco tripulantes, todos ellos de la comandancia de Marina.

## Gobián en el Ferrol

Dicen del Ferrol que el señor Cobián es objeto de muchas demostraciones de afecto.

También dicen que el aspirante Figueroa, víctima de las crueles novatadas, pedirá al ministro el indulto de los compañeros de aquí que sufren castigo.

## El presupuesto de Agricultura

Asciende a 76.136.967 pesetas con un aumento de 2.404,000 respecto del presentado por el anterior ministro.

Ese aumento se destina al establecimiento de granjas, adquisición de máquinas y pensiones. Para campos experimentales se dedican 1.400.000 pesetas, cuatro millones a obras de riegos y cinco y medio a caminos vecinales.

## De Marruecos

Las noticias relativas a Marruecos siguen siendo contradictorias. Se dice que están muy adelantadas las negociaciones para la paz.

## Un crimen

Telegrafan de Mónaco que ha sido encontrado muerto en su propio domicilio de una puñalada que le ha partido el corazón, el vice-cónsul interino de Italia.

Se cree que el móvil del crimen ha sido una venganza.

## La enfermedad de Pío X

Un nuevo despacho de Roma comunica que Su Santidad sufre de un ataque de gota en el pié derecho, que le impide pasear.

La dolencia, por fortuna, no ofrece gravedad.

EL CORRESPONSAL.

El único Citrato de magnesia inalterable, es el de Bishop. Calma la sed y la sofocación; estimula el apetito y facilita una buena digestión. Desconfiar de imitaciones.

## RESTAURANT

## El Cantábrico

DE Pedro Gómez Fernández  
HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho)  
TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores sencillos e independientes. Plato del día.—Escalopes de ternera a la portuguesa.

## ANUNCIOS

Los mejores chocolates son los de

«La Montañesa»

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR  
DE LA  
VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ  
ASTILLERO (SANTANDER)

Chocolates superiores desde 1.25 a 4 pesetas  
Se hacen turrões de encargo

## EL ALBA

Sociedad anónima de seguros GIJÓN  
Capital social 4.000.000 de pesetas

Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores a primas sumamente económicas.

Subdirector de la provincia: D. VIOENTE POLO PEREZ.

Méndez Núñez, 15, y Muelle de Malibano, 15

## La Cantábrica

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.

Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales.

Jarrones, macetas, balustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Taberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.  
Venta de cemento portland en barriles.  
Precios sin competencia.  
Dirigir los pedidos a

## GRACIA Y BARROS

Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A

## SANTANDER

Taller de bordados de todas clases

Especialidad en equipos de novia

Perfección y economía.

Concordia, 16, 2.º

El único Legítimo

VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAYS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravays carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás.

Quiso ennegrecer los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA

Droguerías de las Imitaciones.—Este se vende en botellas y en Plifloras. Todas Farmacias o Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

# Tapicería

GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUELLES

LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

## V. ARA LUCE

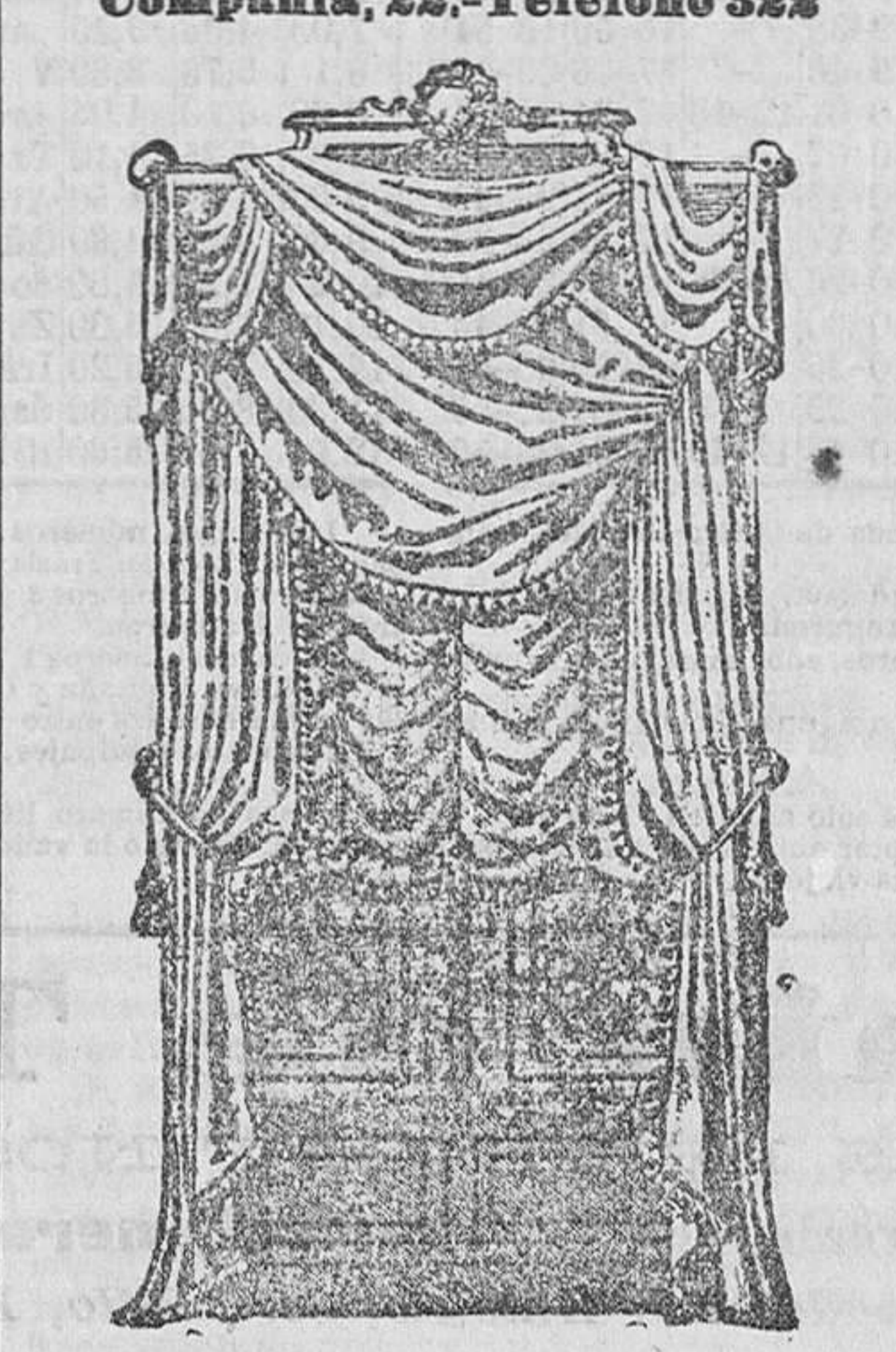
Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

## LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 323



Estos almacenes son los preferidos del público, por mostrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc., y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
GOTOS REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

## Sociedad General DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Las Centrales Eléctricas ponen en conocimiento del público que terminado el tendido de redes de distribución de las calles Alameda 1.ª, Burgos, Isabel la Católica, Concordia, Vía Cornelia, Anillo, Florida, Rubio, Viñas, San Celedonio, Río de la Plata, Colosa, Blanca, San Francisco, Puente, Rama Mayor, Paseo de la Corrección, desde primer de octubre próximo se pueda suministrar luz a todos los que dentro de aquellos trayectos lo soliciten a esta Central, en la seguridad de que tendrán buen servicio y permanente durante la noche.

Todos pueden ser abonados a esta Central aunque sean los que tengan instalaciones ya hechas nuevas o en uso, previo el correspondiente reconocimiento de aquellas para que reúnan las condiciones que exige el buen servicio que debe prestarse.

No se cobrará a cuantos disfruten de la luz de esta Central cantidad alguna por la acometida corriente, por tanto, a cargo de esta Sociedad todos los gastos hasta unir en el contador o limitador la línea exterior con la instalación interior.

Durante el mes referido de octubre próximo, si establecerá el servicio permanente de día y de noche para atender a todos los servicios de alumbrado y fuerza motriz.

Como se seguirá con la actividad posible el tendido de redes de distribución, así que se vayan terminando por zonas se irá suministrando a aquellos la luz.

## COLEGIO DE SEÑORITAS DE La Inmaculada Concepción

dirigido por la Srta. D.ª Herminia Rodríguez

PROFESORA SUPERIOR NORMAL

Establecido en la calle de Carvajal, 4, 1.ª izqda.

En este Colegio, la asignatura de Francés entra en la enseñanza general, hablando a las alumnas en dicho idioma todo el tiempo que éstas permanezcan en clase y la enseñanza de las demás asignaturas lo permite.

También se enseñan, como clases de adorno, Piano, Dibujo, Pintura, Inglés y Gimnasia de sala.

Se admiten internas y medio pensionistas. Clases especiales de Francés de doce a una para señoritas y de seis a siete de la tarde para niños.

## COLEGIO DE SAN ANTONIO BILBAO

De toda garantía en cuanto a la educación, enseñanza y trato de los alumnos. Primera enseñanza.—Bachillerato.—Comercio.—Idiomas.—Adorno. Referencias pueden darse de muchas familias de Santander.

Consúltense en todo caso con el Director y propietario

Don Eugenio Luis de Bayo BILBAO

## VINOS FINOS DE MESA DE Cosme Palacio y Hermanos

Rioja alavés cosecha 1900, 2 pesetas docena sin caños.

Rioja clarete, 5 1/2 pesetas docena sin caños.

Despacho: El Pavo Real, Colón, 13.—Miguel Ruiz.

EN SIRVE A DOMICILIO

## Venta de un vapor

Se vende en excelente estado de conservación el vapor de pesca *Villa de María*, de 18 metros de quilla y con máquina inglesa. Se hace la venta por tener que ausentarse sus dueños de esta población.

Informar don Policarpo Fernández, calle del Muelle, número 47, en Avilés.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

## DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia) 28 de febrero de 1903.  
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell MADRID.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de marzo del año último de 1902 me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches, se bajaba al escroto; pero ya en el mes de septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se psaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte, y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afectuoso servidor q. b. s. m.,

CAVETANO PARRA.  
Su casa: Núñez, 4.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, si cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Santander solamente los días 28, 29 y 30 del actual, hospedado en el HOTEL DE EUROPA, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

## Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación o reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo bromero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Pfjense en eso los médicos y público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio. En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mens, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicite.

## Se a guila un piso amueblado, Martillo, 9, 2.º informarán.

## Fábrica de Mosaicos Artísticos

AGLOMERADOS DE MÁRMOL Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE VENANCIO VALDERRAMA

Exposición permanente, calle de Burgos, números 30 y 32

DEPÓSITO DE CEMENTOS PORTLAND SANTANDER

## Crispin de Blas (Constructor)

Lampistería moderna

Santos Mártires, número 1 (SQUINA A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE)

Gran variación de aparatos para toda clase de alumbrados.

Instalaciones eléctricas a 7 1/2 pesetas lámpara

Acometida gratis

Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo.

Brazos de metal para electricidad desde 0.50 céntimos en adelante.

Venta de toda clase de materiales para electricidad.

## GINNASIO HIGIENICO DIRECTOR D. Fernando Fernández San Miguel Santa Clara, núm. 7.

Pedid en todas partes

El coñac Jiménez y Lamothe

# SERVICIOS PUBLICOS

## Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao						PRECIOS desde Santander					
ESTACIONES						ESTACIONES					
1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Corr.	Expr.	1.ª	2.ª	3.ª	Discr.	Corr.	Expr.
0,75	0,55	0,35				0,45	0,30	0,20			
1,05	0,75	0,50				0,75	0,55	0,35			
1,35	0,95	0,65				1,05	0,75	0,50			
1,65	1,15	0,85				1,35	0,95	0,65			
1,95	1,45	1,15				1,65	1,15	0,85			
2,25	1,65	1,15				1,95	1,45	1,15			
2,55	1,85	1,35				2,25	1,65	1,15			
2,85	2,15	1,65				2,55	1,85	1,35			
3,15	2,45	1,95				2,85	2,15	1,65			
3,45	2,75	2,25				3,15	2,45	1,95			
3,75	3,05	2,55				3,45	2,75	2,25			
4,05	3,35	2,85				3,75	3,05	2,55			
4,35	3,65	3,15				4,05	3,35	2,85			
4,65	3,95	3,45				4,35	3,65	3,15			
4,95	4,25	3,75				4,65	3,95	3,45			
5,25	4,55	4,05				4,95	4,25	3,75			
5,55	4,85	4,35				5,25	4,55	4,05			
5,85	5,15	4,65				5,55	4,85	4,35			
6,15	5,45	4,95				5,85	5,15	4,65			
6,45	5,75	5,25				6,15	5,45	4,95			
6,75	6,05	5,55				6,45	5,75	5,25			
7,05	6,35	5,85				6,75	6,05	5,55			
7,35	6,65	6,15				7,05	6,35	5,85			
7,65	6,95	6,45				7,35	6,65	6,15			
7,95	7,25	6,75				7,65	6,95	6,45			
8,25	7,55	7,05				7,95	7,25	6,75			
8,55	7,85	7,35				8,25	7,55	7,05			
8,85	8,15	7,65				8,55	7,85	7,35			
9,15	8,45	7,95				8,85	8,15	7,65			
9,45	8,75	8,25				9,15	8,45	7,95			
9,75	9,05	8,55				9,45	8,75	8,25			
10,05	9,35	8,85				9,75	9,05	8,55			
10,35	9,65	9,15				10,05	9,35	8,85			
10,65	9,95	9,45				10,35	9,65	9,15			
10,95	10,25	9,75				10,65	9,95	9,45			
11,25	10,55	10,05				10,95	10,25	9,75			
11,55	10,85	10,35				11,25	10,55	10,05			
11,85	11,15	10,65				11,55	10,85	10,35			
12,15	11,45	10,95				11,85	11,15	10,65			
12,45	11,75	11,25				12,15	11,45	10,95			
12,75	12,05	11,55				12,45	11,75	11,25			
13,05	12,35	11,85				12,75	12,05	11,55			
13,35	12,65	12,15				13,05	12,35	11,85			
13,65	12,95	12,45				13,35	12,65	12,15			
13,95	13,25	12,75				13,65	12,95	12,45			
14,25	13,55	13,05				13,95	13,25	12,75			
14,55	13,85	13,35				14,25	13,55	13,05			
14,85	14,15	13,65				14,55	13,85	13,35			
15,15	14,45	13,95				14,85	14,15	13,65			
15,45	14,75	14,25				15,15	14,45	13,95			
15,75	15,05	14,55				15,45	14,75	14,25			
16,05	15,35	14,85				15,75	15,05	14,55			
16,35	15,65	15,15				16,05	15,35	14,85			
16,65	15,95	15,45				16,35	15,65	15,15			
16,95	16,25	15,75				16,65	15,95	15,45			
17,25	16,55	16,05				16,95	16,25	15,75			
17,55	16,85	16,35				17,25	16,55	16,05			
17,85	17,15	16,65				17,55	16,85	16,35			
18,15	17,45	16,95				17,85	17,15	16,65			
18,45	17,75	17,25				18,15	17,45	16,95			
18,75	18,05	17,55				18,45	17,75	17,25			
19,05	18,35	17,85				18,75	18,05	17,55			
19,35	18,65	18,15				19,05	18,35	17,85			
19,65	18,95	18,45				19,35	18,65	18,15			
19,95	19,25	18,75				19,65	18,95	18,45			
20,25	19,55	19,05				19,95	19,25	18,75			
20,55	19,85	19,35				20,25	19,55	19,05			
20,85	20,15	19,65				20,55	19,85	19,35			
21,15	20,45	19,95				20,85	20,15	19,65			
21,45	20,75	20,25				21,15	20,45	19,95			
21,75	21,05	20,55				21,45	20,75	20,25			
22,05	21,35	20,85				21,75	21,05	20,55			
22,35	21,65	21,15				22,05	21,35	20,85			
22,65	21,95	21,45				22,35	21,65	21,15			
22,95	22,25	21,75				22,65	21,95	21,45			
23,25	22,55	22,05				22,95	22,25	21,75			
23,55	22,85	22,35				23,25	22,55	22,05			
23,85	23,15	22,65				23,55	22,85	22,35			
24,15	23,45	22,95				23,85	23,15	22,65			
24,45	23,75	23,25				24,15	23,45	22,95			
24,75	24,05	23,55				24,45	23,75	23,25			
25,05	24,35	23,85				24,75	24,05	23,55			
25,35	24,65	24,15				25,05	24,35	23,85			
25,65	24,95	24,45				25,35	24,65	24,15			
25,95	25,25	24,75				25,65	24,95	24,45			
26,25	25,55	25,05				25,95	25,25	24,75			
26,55	25,85	25,35				26,25	25,55	25,05			
26,85	26,15	25,65				26,55	25,85	25,35			
27,15	26,45	25,95				26,85	26,15	25,65			
27,45	26,75	26,25				27,15	26,45	25,95			
27,75	27,05	26,55				27,45	26,75	26,25			
28,05	27,35	26,85				27,75	27,05	26,55			
28,35	27,65	27,15				28,05	27,35	26,85			
28,65	27,95	27,45				28,35	27,65	27,15			
28,95	28,25	27,75				28,65	27,95	27,45			
29,25	28,55	28,05				28,95	28,25	27,75			
29,55	28,85	28,35				29,25	28,55	28,05			
29,85	29,15	28,65				29,55	28,85	28,35			
30,15	29,45	28,95				29,85	29,15	28,65			
30,45	29,75	29,25				30,15	29,45	28,95			
30,75	30,05	29,55				30,45	29,75	29,25			
31,05	30,35	29,85				30,75	30,05	29,55			
31,35	30,65	30,15				31,05	30,35	29,85			
31,65	30,95	30,45				31,35	30,65	30,15			
31,95	31,25	30,75				31,65	30,95	30,45			
32,25	31,55	31,05				31,95	31,25	30,75			
32,55	31,85	31,35				32,25	31,55	31,05			
32,85	32,15	31,65				32,55	31,85	31,35			
33,15	32,45	31,95				32,85	32,15	31,65			
33,45	32,75	32,25				33,15	32,45	31,95			
33,75	33,05	32,55				33,45	32,75	32,25			
34,05	33,35	32,85				33,75	33,05	32,55			
34,35	33,65	33,15				34,05	33,35	32,85			
34,65	33,95	33,45				34,35	33,65	33,15			
34,95	34,25	33,75				34,65	33,95	33,45			
35,25	34,55	34,05				34,95	34,25	33,75			
35,55	34,85	34,35				35,25	34,55	34,05			
35,85	35,15	34,65				35,55	34,85	34,35			
36,15	35,45	34,95				35,85	35,15	34,65			
36,45	35,75	35,25				36,15	35,45	34,95			
36,75	36,05	35,55				36,45	35,75	35,25			
37,05	36,35	35,85				36,75	36,05	35,55			
37,35	36,65	36,15				37,05	36,35	35,85			
37,65	36,95	36,45				37,35	36,65	36,15			
37,95	37,25	36,75				37,65	36,95	36,45			
38,25	37,55	37,05				37,95	37,25	36,75			
38,55	37,85	37,35				38,25	37,55	37,05			
38,85	38,15	37,65				38,55	37,85	37,35			
39,15	38,45	37,95				38,85	38,15	37,65			
39,45	38,75	38,25				39,15	38,45	37,95			
39,75	39,05	38,55				39,45	38,75	38,25			
40,05	39,35										